

**DOCUMENTO FINAL DEL XV CAPÍTULO GENERAL
DE LA CONGREGACIÓN DE LOS MISIONEROS DE LA
SAGRADA FAMILIA, AÑO JUBILAR DE LA ESPERANZA,
Y 130º ANIVERSARIO DE LA CONGREGACIÓN,**

ROMA 7-26 octubre 2025



CAMMINIAMO
insieme per portare
LA SPERANZA
ai lontani
XV Capitolo Generale dei Missionari della Sacra Famiglia
ROMA 2025

A todos los hermanos de la Congregación de los Misioneros de la Sagrada Familia

Queridos hermanos:

En un clima de oración, fraternidad y trabajo compartido, se reunieron los treinta y siete miembros del XV Capítulo General de 2025. Dos delegados de Madagascar no pudieron participar debido a las restricciones de visado y a la situación sociopolítica.

Presentamos y escuchamos los informes de las Provincias y Delegaciones, del Gobierno General con sus Comisiones, del Secretario General y del Economo General. Sobre la base de los informes, las evaluaciones y los debates en los grupos de trabajo (8), los grupos lingüísticos (4), las sesiones plenarias y las conferencias, estuvimos elaborando análisis, decisiones y recomendaciones adicionales para el bien de nuestra Congregación en su servicio a la Iglesia. (Const. 165)

Desde fuera de la Congregación, invitamos a la hermana Nicla Spezzati, ASC, antigua subsecretaria del Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, que dio una conferencia sobre el testimonio de la vida religiosa en el mundo y en la Iglesia de hoy; al padre Silvano Marisa, MS, ex superior general de los Misioneros Saletinos, que presentó una ponencia sobre la crisis vocacional en el mundo y el florecimiento de las vocaciones en África y Asia, incluyendo su experiencia al frente de los MS; y al cardenal Mario Grech, secretario general del Sínodo de los Obispos, que presentó una ponencia sobre la sinodalidad. Sus conferencias y las de nuestros hermanos han enriquecido verdaderamente nuestras reflexiones.

Nuestro lema, «*Caminemos juntos para llevar esperanza a los más alejados*», en conmemoración del 130 aniversario de nuestra Congregación, se convirtió en el espíritu del Capítulo. En el transcurso de la Asamblea Capitular, cada uno de nosotros, desde diferentes perspectivas, ha propuesto lo que consideraba lo mejor. Los debates, tanto los moderados como los espontáneos, se desarrollaron como un camino dinámico compartido, y finalmente ha prevalecido el espíritu de sinodalidad.

Sí, las decisiones y recomendaciones contenidas en el Documento Conclusivo son importantes. Pero aún más importante es el proceso de escucha mutua. Sin embargo, lo más importante de todo es su aplicación en nuestro testimonio en las diversas misiones y comunidades, en la vida comunitaria de los religiosos, en la formación y el cuidado pastoral de las vocaciones, las familias y los Amigos MSF, en el gobierno y la sinodalidad como guía común para los años 2025-2031. Nuestra dedicación personal y comunitaria es sin duda necesaria.

Antes, durante y después del Capítulo General, muchos hermanos y amigos MSF, fieles, religiosos y religiosas, sacerdotes y obispos rezaron por nosotros. Estamos muy agradecidos. Durante el Capítulo, sentimos la bendición de la Sagrada Familia de Nazaret, la protección de Nuestra Señora de La Salette y la guía celestial del Padre Jean-Baptiste Berthier. Que Jesús, María y José nos guíen a todos.

En nombre de los hermanos capitulares y del nuevo Gobierno General,

P. Agustinus Purnama MSF
Superior General

I. INTRODUCCIÓN

1. Tras 130 años desde la fundación de la Congregación de los Misioneros de la Sagrada Familia por el Venerable P. Jean Baptiste Berthier, el XV Capítulo General de la Congregación, bajo la guía del Espíritu Santo, ha tratado de abordar los retos a los que se enfrentan los Misioneros de la Sagrada Familia en la actualidad. Para vivir continuamente nuestra identidad y nuestro carisma y para promover la sinodalidad y la congregacionalidad, el Capítulo se inspiró en el lema: «**Caminemos juntos para llevar la esperanza a los que están lejos**».

2. **Caminar** significa el dinamismo misionero de la comunidad MSF que siempre busca la voluntad de Dios. **Juntos** subraya el valor de nuestro apoyo mutuo en la vida y en el trabajo en el espíritu de la sinodalidad. **Llevar la esperanza**, como nos recuerda el Año Jubilar, expresa el deseo de actualizar con alegría la labor del Padre Fundador, que nunca perdió su gran esperanza a pesar de las dificultades con la fundación de nuestra Congregación. **Lejos** describe a las personas que se encuentran en situaciones difíciles, sufren pobreza y están aisladas tanto material como espiritualmente, social o geográficamente.

3. Sintiendo la necesidad de poner en práctica las diferentes cuestiones que hemos examinado durante el Capítulo General, tomamos las siguientes decisiones.

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

1. El mundo en el que vivimos

1.1. Nuestra época se describe de diversas maneras, por ejemplo: posmodernidad, globalización, era del pluralismo, predominio de la técnica, desacralización y de cambios antropológicos, religiosos y culturales.

1.2. Todas estas definiciones pretenden expresar un proceso de **cambio rápido y continuo** que conlleva: **relativismo** de los valores, **individualismo**, pérdida de sentido e **incertidumbre** permanente (guerras, conflictos y diversas persecuciones); el choque entre la conservación de los antiguos modelos de vida y la activación de otros nuevos. En consecuencia, **la nuestra es una época de prueba**.

1.3. Por otra parte, también descubrimos **signos de esperanza**, sobre todo entre los jóvenes que se vinculan a los valores del Evangelio: la búsqueda de la justicia social y la paz, el compromiso con los derechos humanos, el voluntariado y la solidaridad, una mayor conciencia ecológica, la búsqueda sincera de una fe más viva y auténtica, el contacto entre culturas, el deseo de descubrir nuevas formas de vivir la espiritualidad.

1.4. En este contexto, debemos mantener la fe de nuestro Fundador en que *Cristo da sentido a la vida del hombre de todos los tiempos*.

2. La situación de los MSF

2.1. Las condiciones varían según el país en el que nos encontramos.

2.2. En las delegaciones de Europa y Norteamérica se observa un **envejecimiento**, causado por la falta de vocaciones. En esta última, la mayoría de las parroquias gestionadas por los miembros de la delegación están ahora a cargo de miembros pertenecientes a otras provincias.

2.3. **Hay vocaciones** en las provincias de Polonia, América Latina (que incluye Mozambique), Java, Kalimantan y Madagascar. A pesar de las nuevas vocaciones, hay signos de envejecimiento en algunas provincias, entre ellas Polonia, América Latina y Java. En total, **el número de miembros de la Congregación ha disminuido** en los últimos seis años, pasando de 771 a 704.

2.4. En la Congregación hay una **gran diversidad** de lenguas, culturas, costumbres, condiciones de vida, formación y formas de llevar a cabo la misión. Esta diversidad es una riqueza, pero al mismo tiempo representa un reto para la comunicación y la colaboración.

2.5. Para facilitar la colaboración, el Capítulo General de 2019 tomó la decisión de hacer del **italiano la lengua oficial de la Congregación**. Se anima a las provincias a incluir la enseñanza del italiano en la formación inicial.

2.6. En general, **la vida comunitaria** es buena. Pero como los hermanos se dedican principalmente al ministerio parroquial, en algunos casos hay poca vida comunitaria porque algunos de ellos viven solos en la parroquia. Esto lleva a una falta de visibilidad de nuestra identidad como MSF y la gente nos confunde con sacerdotes diocesanos.

2.7. Colaboramos con **los laicos**, de manera privilegiada con los **Amigos MSF** (AMSF) que comparten nuestra espiritualidad.

3. Nuestras expectativas: ¿hacia dónde vamos?

3.1. Los hermanos tienen **diferentes expectativas** sobre la dirección que debería tomar la Congregación.

3.2. En primer lugar, siempre está la búsqueda constante de la **realización del carisma y la misión de la Congregación**, que se expresa en el deseo de conocer mejor los escritos de nuestro Fundador y la reedición de sus libros fundamentales.

3.3. **Congregacionalidad**. Existe el deseo de **superar el provincialismo** y reforzar el papel del Superior General, que es quien guía la Congregación y promueve la colaboración entre provincias y delegaciones y entre los hermanos.

3.4. **Las vocaciones**. Los miembros son conscientes de la urgente **necesidad de una pastoral vocacional** en un contexto de creciente secularización y declive de la práctica religiosa. Se espera que la Congregación aproveche todas las oportunidades posibles, incluidas las misioneras, en zonas consideradas más fértiles para las vocaciones, como África y Asia.

3.5. **Formación**. Es necesaria una **coordinación** más estructurada a nivel congregacional de la preparación continua de los formadores.

3.6. **Pastoral familiar**. La pastoral familiar es un **elemento específico y fundamental de nuestro carisma** basado en la vida de la Sagrada Familia. Es esencial emprender estudios

especializados en el campo de la pastoral familiar, promover encuentros entre los hermanos para compartir las mejores prácticas y materiales, y colaborar con los laicos, en particular con las AMSF.

3.7. Misión. Existe un deseo cada vez mayor de **colaboración entre las diferentes provincias** en la misión, estableciendo las prioridades misioneras.

III. HORIZONTE

Al celebrar los 130 años de la fundación de la Congregación por el Venerable P. Jean Baptiste Berthier, bajo la guía del Espíritu Santo, como Misioneros de la Sagrada Familia que formamos parte de una Iglesia misionera y sinodal, **renovamos nuestro entusiasmo misionero y asumimos el compromiso de promover la sinodalidad y la congregacionalidad**, caminando juntos para llevar la esperanza a los que están lejos como testimonio vivo del Reino de Dios.

IV. LÍNEAS DIRECTRICES Y OPERATIVAS

1. MISIONES

A. Línea inspiradora

Nuestra Congregación es de naturaleza misionera, como la Iglesia, abierta y sinodal. Deseamos estar cerca de los alejados y los pobres (espiritual y materialmente) que tienen rostros concretos en las Iglesias locales y compartir con ellos la vida, con nuevo ardor y entusiasmo misionero. (Const. 2; Dilexit Te 110)

B. Líneas operativas

1. Clarificar en nuestras provincias las **relaciones con los obispos**, actualizar y/o establecer contratos escritos para nuestra misión y continuar la colaboración con **otras congregaciones** misioneras para promover la apertura.

2. Fortalecer los frentes misioneros con una perspectiva congregacional, como forma de realizar nuestra misión, y **definir los criterios y prioridades congregacionales** a la hora de discernir nuestras presencias, entre ellas el campo vocacional.

3. Revisar y **evaluar los diferentes frentes misioneros**, parroquias y actividades pastorales para que se adapten mejor a nuestro carisma y para orientar la toma de decisiones sobre las futuras misiones.

4. Realizar nuestras **tareas misioneras de manera comunitaria**, evitando en lo posible que nuestros hermanos vivan o trabajen solos.

5. Dar **prioridad a la formación en el campo de las misiones**, tanto a nivel inicial como permanente, así como a la formación de los laicos, para crear y fortalecer una cultura de compromiso y disponibilidad para las iniciativas misioneras.

2. FAMILIA Y AMIGOS MSF

A. Línea inspiradora

Como Misioneros de la Sagrada Familia, nuestro Fundador, el Venerable P. Jean Baptiste Berthier, nos anima a dar testimonio, a través de nuestra vida comunitaria, de que **somos una familia religiosa** y a destacar, en nuestra **pastoral, el cuidado de las familias** y de los AMSF. Como él nos enseñó, la pastoral familiar es para nosotros también una pastoral vocacional (Const. 4) y la familia cristiana es una pequeña iglesia doméstica (LG 11) y signo del Reino de Dios.

B. Líneas operativas

1. Crear o **potenciar las Comisiones Provinciales para la labor pastoral familiar** en las provincias, con una coordinación entre los responsables de cada provincia y el responsable del Gobierno General.
2. Potenciar la pastoral familiar para **acoger, escuchar, acompañar y ayudar a las familias** a discernir e integrarse en la comunidad, para que se conviertan en colaboradores de la pastoral según las directrices de nuestra Congregación para la pastoral familiar, aprovechando estos espacios para suscitar el interés de las familias por integrarse en las AMSF y conquistar nuevas vocaciones.
3. Crear formas concretas de **cooperación y trabajo conjunto como Congregación**, a través de encuentros de formación específica e intercambios de experiencias para las familias que desean integrarse o que ya son AMSF.
4. **Fortalecer la organización de las AMSF** mediante la formación de grupos, la comunicación y la difusión de materiales sobre nuestro carisma y nuestra espiritualidad, con acciones que les hagan sentir participantes activos en la misión.
5. Suscitar e identificar MSF interesados y bien preparados para **comprometerse en la pastoral familiar** y más directamente en la animación y organización de las AMSF.
6. Promover la creación de **centros de acompañamiento y animación familiar** en colaboración con los laicos, también con las AMSF, y cooperar con los movimientos familiares de la diócesis y con otros.
7. En cada provincia, **actualizar los Estatutos de las AMSF** según las posibilidades del Estado y de las provincias, y ponerlos en práctica en cada provincia. La actualización deberá ser aprobada por el Gobierno General.

3. FORMACIÓN Y VOCACIÓN

A. Línea inspiradora

Para nosotros, **la vocación es el corazón palpitante de la misión actual de los MSF**, así como el fruto de una visión profética y concreta, capaz de construir el futuro sobre bases sólidas, tal y como nos enseñó el Padre Fundador. La disminución de las vocaciones nos muestra que, hoy en día, existe una necesidad **urgente de dar prioridad al apostolado de las vocaciones**. Por eso nos esforzamos por garantizar una formación de calidad, tanto en la fase inicial como en la

formación permanente. Con el fin de aumentar el número de vocaciones, nos acercamos a los jóvenes y a los adultos con respeto y dedicación, ofreciéndoles espacios de participación y dando testimonio coherente de nuestra vida religiosa misionera.

B. Líneas operativas

1. Promover el desarrollo vocacional apoyando las obras existentes y **formando acompañantes capaces de guiar en el discernimiento** a los candidatos en su entorno familiar.
2. **Promover una cultura vocacional**, coordinando las provincias a través de un referente específico, reforzar el equipo vocacional apoyando los centros vocacionales estratégicos y fomentando la colaboración interprovincial y el acompañamiento de las vocaciones en todos sus aspectos.
3. Invertir en la **formación cualificada de formadores competentes** y en la preparación de los candidatos a la misión, estableciendo programas comunes, implementando las líneas formativas actualizadas y valorizando las competencias teológicas y pedagógicas presentes en la Congregación.
4. Invitar a los **hermanos mayores** a apoyar la misión vocacional y formativa, especialmente en el campo de **la oración**, reconociendo su valor espiritual y experiencial, promoviendo su papel como testigos del carisma del Venerable P. Jean Baptiste Berthier. Invitar también a las delegaciones a colaborar económicamente para apoyar a la Congregación.
5. Comprometerse, a través de la comisión y el coordinador vocacional a nivel provincial y general, a **promover la búsqueda y el acompañamiento de jóvenes y laicos disponibles para la misión**, ofreciendo itinerarios formativos adecuados a las posibilidades concretas de cada provincia.
6. Asegurar, a través de las comisiones vocacionales provinciales y general, la incorporación de los principios de **sinodalidad y congregacionalidad** en la formación inicial, favoreciendo experiencias de inmersión misionera que consoliden la identidad carismática de los Misioneros de la Sagrada Familia.

4. LA VIDA COMUNITARIA

A. Línea inspiradora

Inspirados por el modelo de vida de la Sagrada Familia, caminamos juntos a la luz del Espíritu Santo, haciendo de **la vida de nuestra comunidad religiosa un lugar de alegría, donde reafirmamos nuestra identidad** como hijos del Venerable P. Jean Baptiste Berthier. Para lograrlo, cultivamos el arte de la escucha auténtica, recordando que es en el silencio del corazón donde Dios nos habla, nos llama y nos prepara para compartir el don de la fe, la esperanza y el amor, signo de la presencia real del Reino de Dios en la Iglesia local y signo de contradicción para el mundo.

B. Líneas operativas

1. No olvidemos que el fundamento de nuestra vida comunitaria es la **fidelidad a los votos religiosos de obediencia, pobreza y castidad**. El voto de obediencia contribuye en gran medida a salvaguardar la organización armoniosa de la vida religiosa común. Al mismo tiempo, recordemos y reforcemos el valor de la posición del superior.

2. Fortalezcamos la conciencia de la **responsabilidad de cada miembro** de la Congregación en el desarrollo de la vida comunitaria.
3. **Desarrollar la oración comunitaria y personal** que, arraigada en la escucha de la Palabra de Dios, el estudio de nuestras Constituciones, las conferencias, la corrección fraterna y la conversión del corazón, oriente la vida comunitaria y la misión hacia una participación más profunda en la acción del Espíritu Santo.
4. Fomentar **una vida religiosa arraigada en nuestros votos**, vivida con autenticidad y radicalidad, para que la presencia del Reino sea una luz concreta para el futuro y no una simple apariencia.
5. **El secretario general** garantizará una comunicación eficaz y continua con los gobiernos provinciales y los superiores delegados, mediante reuniones frecuentes, herramientas digitales y un equipo formado específicamente para la colaboración entre secretarios y otras personas, en particular los jóvenes.
6. Dinamizar la vida comunitaria y **reforzar nuestra identidad MSF** mediante herramientas concretas, como un librito que recopile las oraciones MSF.
7. **Nombrar a un miembro MSF responsable de la organización de la comunicación** profesional a nivel de la Congregación y conectar entre sí todos los medios de comunicación (las páginas web de las Provincias, la página web renovada de MSF «Misafa», YouTube, Facebook, Instagram, un vídeo sobre MSF con fines vocacionales).

5. GOBIERNO Y SINODALIDAD

A. Línea inspiradora

La sinodalidad es una dimensión constitutiva de la Iglesia que se ejerce a través del discernimiento (es decir, la escucha, el diálogo, el compartir) y el ejercicio renovado de la autoridad en todos los niveles de la Congregación, abiertos al Espíritu Santo, , involucrando a cada miembro de la comunidad, para caminar juntos y actualizar la herencia del Padre Fundador, a fin de que nuestra vida religiosa sea un motor de esperanza y enriquecimiento tanto en la Iglesia universal como en las Iglesias locales.

B. Líneas operativas

1. Promover **un cambio continuo de mentalidad** y de estilo de gobierno hacia una creciente fraternidad evangélica y corresponsabilidad que, de diversas formas, ayuden a desarrollar el impulso misionero comunitario.
2. Elegir y/o nombrar **superiores capaces de escuchar, discernir y dialogar** antes de decidir, para dirigir lo que hay que hacer en fidelidad al servicio de la misión de MSF
3. Estar **abiertos al Espíritu Santo**, que tiene la capacidad de actuar no solo a través de los superiores, sino también a través de cada comunidad y cada miembro de nuestra Congregación, siempre de acuerdo con nuestras reglas.
4. Reforzar el papel del secretario general y de los secretarios provinciales en el desempeño de su labor en el ámbito de la comunicación (entre otras cosas, redes sociales y sitios web).

5. El Gobierno General debe promover: los intercambios y visitas (en la medida de lo posible) entre los miembros de las diferentes Provincias o Delegaciones; las celebraciones comunitarias de los acontecimientos importantes de nuestra Congregación bajo un tema común; los itinerarios de formación continua orientados a la comprensión de nuestro carisma e identidad.

6. Asegurar los instrumentos de planificación, seguimiento, evaluación y difusión de la aplicación de las decisiones capitulares en la vida y misión de la Congregación.

7. Se recomienda que, en un plazo de seis meses, el nuevo Gobierno General establezca una comisión para analizar el modelo actual de gobernanza. Los resultados de la investigación y las posibles propuestas de cambios pueden presentarse al Consejo General en 2027 (y, si es necesario, también en 2029).

V. DECISIONES

1. Elección del Superior General

Superior General - P. Agustinus Purnama MSF

2. Elección de los Asistentes Generales

I. Asistente General y Vicario General - P. Marian Ryszard Kołodziejczyk MSF

II. Asistente General - P. Pedro Alban Aguilar Cardinas MSF

III. Asistente General – P. Yohanes Aristanto Hari Setiawan MSF

IV. Asistente General - P. David Ravaoavy Samianagnandaza MSF

3. Mantener la parte principal de la casa natal del P. Berthier y destruir todo lo demás, sin construir una capilla.

4. Actualizaciones y cambios en las Constituciones y el Directorio General.

5. El Capítulo General aprobó el «Documento Conclusivo del XV Capítulo General de la Congregación MSF», Roma 2025».



**Seamos hijos del Venerable P. Jean Baptiste Berthier MS.
Caminemos juntos para llevar esperanza a los que están lejos
con fidelidad creativa.**

